



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 09 MAR 2023

0154/23

RES. H. N°

Expte. N° 4991/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Silvia Inés Vidal López, L.U.N° 791.990 tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Patricia Salas acepta la Dirección de la Tesis al tiempo que aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño y Directora presentados;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado,

Que de acuerdo al informe presentado por la Administración, la alumna se encuentra en condiciones académicas para iniciar trámite de Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 19/23 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora presentados;

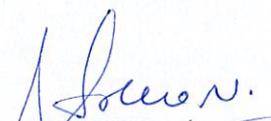
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 07/03/23)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la alumna **Silvia Inés Vidal López, L.U.N° 791.990** titulada: "*Comprensión de oraciones escritas con sintagmas preposicionales en pacientes sordos prelingüísticos escolarizados de 7 a 9 años. Estudio de casos*".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Patricia Salas como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a Silvia Inés Vidal López, Dra. Patricia Salas, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa